

que sino se lo supplicara yo, le mandara prender, y aun cap-
gar. Ansi que por su culpa, y ser tan atreuido, a quedado
desacreditado, y sin vara de juez, como publico, ni de alguacil
y en quanto a la Respuesta de la carta de V.
des. m. me dixo el s.^{or} Presidente, q yo escriuiesse a essa ciu-
dad ser mentira todo lo que Aluaro Rodriguez le auia escri-
to, porque tal. a no auia mandado su s.^a despachar
y que en lo de la rivelacion q essa ciudad pretendia
en ello se yua entendiendo, y q muy presto lo consulti-
taria con su Mag.^d. Remitiendo se a mi, y yo a lo que
tengo referido. Dios guarde a V.^{as} des. m. de Madrid
y Mayo. 24. de 1577.

El Doctor

Ant.º felizes. J.

